



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-008806

Res. 4/2024

Montevideo, 2 de enero de 2024.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor para el año lectivo 2024 en los centros educativos del departamento de Rivera;

RESULTANDO: que se convocó según los Órdenes de Prelación vigentes, Derechos emergentes modalidades A, B, C, efectivos, interinos egresados, suplentes egresados, aspirantes egresados, interinos no egresado, suplentes no egresados, aspirantes no egresados, Resolución N° 4324/2023 del 29/09/2023 aspirantes no egresados nivel nacional y Resolución N° 5579/2023 del 24/11/2023 aspirantes no egresados del departamento de Rivera;

CONSIDERANDO: que realizada la elección se estima pertinente designar a los Profesores Adscriptos en sus turnos respectivos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir de 1°/03/2024 hasta el 28/02/2025:

DEPARTAMENTO DE RIVERA

C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	RADICACION	FECHA DE NACIMIENTO
2653541-5	RUIZ GONZÁLEZ, Susana Marisol	Escuela Técnica Rivera 2 - Anexo Misiones (TURNO 1)	31/08/1973
2930091-0	LÓPEZ PINTOS SILVA, Patricia	Escuela Técnica de Tranqueras (TURNO 5)	24/05/1970

3336330-4	LEMONS, Mónica Macarena	Escuela Superior de Rivera (TURNO 5)	18/11/1975
5039033-2	DA SILVA MUÑOZ, María Alejandra	Escuela Superior de Rivera (TURNO 1)	19/12/1991
4851096-2	CARDOZO GÓMEZ, Débora Sofía	Escuela Superior de Rivera (TURNO 3)	11/06/1992
4675014-8	ALLENDE TRINIDAD, Michel	Escuela Superior de Rivera (TURNO 3)	30/05/1989
5160878-2	ROSA COSTA, Rebeca	Escuela Superior de Rivera (TURNO 5)	08/10/1992
4705285-8	RIVERO DÍAZ, José Miguel	Escuela Técnica Rivera 2 (TURNO 2)	23/08/1985
3229378-6	GRELA BARBOZA, Ángela Alexandra	Escuela Técnica Rivera 2 (TURNO 1)	01/12/1982
4522337-2	JORDÁN SUÁREZ, María Fernanda	Escuela Técnica de Vichadero (TURNO 1)	06/03/1989
4188514-4	OLIVA SANTOS, Katia Sabrina	Escuela Técnica de Vichadero (TURNO 3)	31/01/1980

2) Establecer que al momento de la toma de posesión deberá presentar: Carné de Salud, Certificado de buena conducta y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo N° 104 de la Ley N° 19.889). Tal como establece el Artículo 4° de la Ley N° 19.670, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional de Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos.

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situaciones Funcionales Docentes y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Eduardo Carlos GARCÍA CARRERAS

Abogado

Pro-Secretario

NC/vl

Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN

Directora Interina